Expte 183/2022

SOLICITA INHIBICIÓN

Señor Juez:

Martínez Melina, T° 125, F°206 CPACF DNI N° 35.220.126, letrada apoderada de la Dirección Nacional de Migraciones, con domicilio real y legal constituido en la Avda. Antártida Argentina N° 1355 –(Zona 147)-DIRECCION NACIONAL de MIGRACIONES-, constituyendo domicilio electrónico en CUIL 27-35220126-5, en autos caratulados: **"EN - DNM C/ SHENGSHENG, CHEN S/PROCESO DE EJECUCION" (Expte. Judicial N° CAF 183/2022)**, a V.S. me presento y digo:

Que vengo a solicitar en resguardo del legítimo derecho de mi mandante, habiendo realizado las averiguaciones pertinentes y desconociendo bienes pertenecientes al demandado, a fin de evitar que el paso del tiempo torne incierto el cobro del crédito, se decrete la inhibición general de bienes de sobre el demandado de acuerdo a lo previsto por el art. 228 del C.P.C.C.

A tal efecto, vengo a solicitar se ordene oficio al Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de dar cumplimiento con la medida requerida sobre SHENGSHENG CHEN, DNI N° 94.287.028

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MELINA MARTINEZ
Date: 2024.06.19 11:11:42 ART